





ME LLENA DE ORGULLO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, sita en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, colonia Benito Juárez, C.P. 91070, de Xalapa, Veracruz, los CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA, Director Administrativo; YOLANDA ORDUÑA ARROYO Directora Jurídica y Consultiva; SALVADOR SÁENZ PÁEZ, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; LUIS ANTONIO MARTINEZ ROSETE, Encargado de la Subdirección de Servicios Médicos Asistenciales como representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área sollcitante; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, con fundamento el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA, Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; así como los licitantes que asistieron VALENTÍN MOLINA LÓPEZ y DISTRIBUIDORA ORTOPHARMA S.A. DE C.V.; no se presentó BIOMÉDICOS OMETEOTL, S.A. DE C.V., y con la finalidad de llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO.-----

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual tiene por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión, cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas.------

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO, en las cantidades y especificaciones establecidas en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las bases. Con la finalidad de dar cumplimiento a las metas establecidas de apoyo a la población más desprotegida.------

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios DA/2290-11/19, DA/2291-11/19 y DA/2292-11/19 a los Licitantes: VALENTÍN MOLINA LÓPEZ,













SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO.

DISTRIBUIDORA ORTOPHARMA S.A. DE C.V. y BIOMÉDICOS OMETEOTL, S.A. DE C.V., respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.

------ HECHOS ------

PRIMERO.- De conformidad con el numeral 2.5. del Calendario de etapas de la licitación de las bases, el licitante **VALENTÍN MOLINA LÓPEZ**, se presenta en el acto que nos ocupa, presentando la pregunta siguiente.

LICITANTE: VALENTÍN MOLINA LÓPEZ

01.- PÁGINA, NUMERAL E INCISO: Pagina 6, numeral 2.13

REFERENCIA: Plazo de entrega

PREGUNTA: ¿El tiempo de entrega de lo licitado es en una sola entrega o puede ser diferido y si únicamento en el mos de diciembro?

diferido y si únicamente en el mes de diciembre?

RESPUESTA: Debe sujetarse a los pedidos que se le formulen

2.- PÁGINA, NUMERAL E INCISO: Pagina 6, numeral 2.17

REFERENCIA: Caducidad

PREGUNTA: Si la caducidad del producto es menor a 12 meses al momento de la entrega ¿se puede hacer una carta compromiso de canje, para el cambio del producto, en caso de que la convocante no la utilice y se aproxime su fecha de caducidad, para poder cumplir con la caducidad solicitada en las presentes bases.

RESPUESTA: Si, se acepta la propuesta

3.- PÁGINA, NUMERAL E INCISO: Pagina 7 y 24, numeral 4.1.1 y anexo técnico

REFERENCIA: Anexo A y Anexo Técnico

PREGUNTA: Se puede entregar la solución para diálisis peritoneal al 1.5, bolsa gemela de 2000 ml de la marca pisa y Baxter.

de 2000 illi de la marca pisa y baxter.

RESPUESTA: Sujetarse a lo solicitado en el Anexo Técnico

-----ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE















SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO.

1.- NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO. PÁGINA 13, INCISO 6.2 NOTA 6:

DICE: NOTA 6: No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que envíen las mismas posteriormente al plazo establecido en este numeral, es decir, después de las 12:00 horas del día 28 de **junio** de 2019.

DEBE DECIR: NOTA 6: No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que envíen las mismas posteriormente al plazo establecido en este numeral, es decir, después de las 12:00 horas del día 28 de **noviembre** de 2019.

-----GENERALES-----

Se informa a los licitantes que la presente acta circunstanciada pasa a formar parte de las bases de la presente licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que no considerar los cambios en las mismas en la presentación de sus proposiciones será motivo de desechamiento.-----

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, la omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido. Será responsabilidad de los licitantes que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones, recabar el acta de dicha junta en la página WEB del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en la dirección electrónica:

http://www.difver.gob.mx/transparencia pro tax/licitaciones pro/-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA Director Administrativo

Km. 1.5 Carretera Xalapa -Coatepec, Col. Benlto Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México. www.difver.Gob.mx

Hoja 3 de 4







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ **DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO.

YOLANDA ORDUNA ARROYO Directora Jurídica y Consultiva

SALVADOR SAENZ PAEZ Subdirector de Recursos Materiales Servicios Generales

Encargado de la Subdirección de Servicios Médicos Asistenciales como representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y area solicitante

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA Titular de Órgano Interno de Control en el DIF Estatal

POR LOS LICITANTES

VALENTÍN MOLINA LÓPEZ

DISTRIBUIDORA ORTOPHARMA S.A. DE C.V.

BIOMÉDICOS OMETEOTL, S.A. DE C.V.

JØRGE ALVAREZ MEDE CESAR ALFONSO CARBAJAL NAVARRETE

NO SE PRESENTO

